

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES
PÚBLICAS E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

CULTURA, TURISMO Y RELACIONES
INSTITUCIONALES

EDUCACION

SALUD

POLÍTICA SOCIAL, IGUALDAD,
DEPORTE Y JUVENTUDDESARROLLO RURAL, INDUSTRIA,
EMPLEO Y MEDIO AMBIENTE

FOMENTO Y VIVIENDA

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

El Gobierno de Navarra avala la puesta en marcha de la Cooperativa Muebles de Viana con un millón de euros

Muebles de Viana comienza su actividad con 50 trabajadores como resultado de la reconversión de Muebles Salcedo

Jueves, 24 de mayo de 2012

La consejera de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente, Lourdes Goicoechea ha presentado junto con Alberto Morentin, representante de la [Asociación Navarra de Empresas Laborales, ANEL](#), y José Antonio Iraizoz, socio trabajador, la sociedad cooperativa Muebles de Viana que empezará a funcionar a partir del próximo 4 de junio. Además, en el acto de presentación han estado

presentes, el director de ANEL, Antonio Martínez de Bujanda, el director de Coingest S.A.L. Javier Saenz y otros socios trabajadores de la nueva cooperativa como son Luis Isabelo Bustos, José Julio Lorenzo Lorenzo, Tomás Alcalá Sacristan y José María Martínez Gonzalez.

La consejera Goicoechea ha dicho que “la preocupación del Gobierno de Navarra ha sido que se mantuvieran el mayor número de puestos de trabajo”. Además ha agradecido la implicación de todas las partes, especialmente a los trabajadores, “por haber apostado por esta fórmula societaria que estoy segura va a incidir en el éxito de la cooperativa”.

Muebles de Viana Sociedad Cooperativa acogerá a 50 socios-trabajadores que para la puesta en marcha del nuevo proyecto van a invertir 2.493.000 euros. Este presupuesto se destinará a la adquisición de la unidad productiva (1.350.000 euros+ IVA), una serie de mejoras previstas en la planta (400.000 euros), las operaciones de existencias (400.000 euros) y los gastos de puesta en marcha (100.000 euros).

Para hacer frente a estas inversiones los socios trabajadores van a capitalizar su prestación por desempleo (1.150.000 euros) y van a formalizar un préstamo con tres entidades financieras por importe de 1.400.000 euros que será avalado por el Gobierno de Navarra por importe



Presentación de la empresa cooperativa Muebles de Viana. La consejera Goicoechea con los trabajadores socios de la empresa y la representación de Anel.

de 350.000 euros mas un convenio con la sociedad de garantía recíproca Oinarri por el que el Gobierno podría aportar hasta 140.000 euros a sus provisiones técnicas en caso de fallido. Oinarri avalará esta operación por importe de 700.000 euros.

Además la Dirección General de Empresa e Innovación aporta un tercer aval de 510.000 euros para la obtención de circulante, por lo que la participación total del Departamento de Desarrollo Rural, Industria, Empleo y Medio Ambiente en la operación alcanza el millón de euros.

El Departamento también ha apoyado la creación de la cooperativa con la financiación del 80% del coste de un estudio de viabilidad redactado por ANEL y la consultora Coingest. Este informe avalaba la viabilidad de la empresa. Este proceso se ha llevado a cabo a partir del proceso judicial con el que se está liquidando Muebles Salcedo y que ha sido instruido por el Juzgado de lo Mercantil.